Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº27/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I.-

Asunción, 15 de julio de 2013

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 16 del 11 de julio del año 2013, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;
POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2013, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional a la firma: PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I., por un monto a contratar de **Gs. 1.923.684** (guaraníes un millón novecientos veintitrés mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido.-

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

Contralmirante (R) **CIBAR BENÍTEZ CÁCERES**
Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional